

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 25 de Septiembre de 1922

Número de hoy, 3108



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Francisca Oliveros Golmayo

Viuda de Don Román de la Orden

Falleció en Soria el día 26 de Septiembre de 1919 a los 84 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

= D. E. P. =

Sus hijas Adriana, Sor Carmen y Sor Rosalía (Hijas de la Caridad en Madrid y Larche) nietos don Román Herrero de la Orden y doña Vicenta Ayllón de Herrero, bisnietos sobrinos y demás parientes:
Suplican á sus amigos y á todas las almas piadosas una oración por el alma de la finada.

Las Misas que se celebran el martes 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia de San Clemente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

Soria 22 de Septiembre de 1922.

AVISOS

PUBLICIDAD en este periódico.—
Anuncios, comunicados, gacetas y esquelas de defunción. Véanse detalles en la cuarta plana.

OBRA.— Se admiten para trabajar las obras de la carretera de Elroyo á Vinuesa, abonándose desde 150 á 5,50 pesetas de jornal.
Dirigirse á los encargados de las obras en cualquiera de los dos referidos pueblos. —6—

COLEGIO DE LOS PADRES FRANCISCANOS.—A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres de la residencia de esta capital, se les advierte, que el curso comienza el día 1.º de Septiembre próximo y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminarse el mes de Octubre. —6—

DEFENSA Y REIVINDICACIÓN de los derechos de Estola y Pié de Altar en los entierros y funerales, basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palacin Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.ª edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

REPRESENTANTE.— Se solicita para venta de herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias á «Casa Moris», Consejo de Ciento 411. BARCELONA. 7

AUTOMÓVILES - CAMIONES.— Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones de carga nuevos y usados habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.
Indicar preferencia por correo para recibir oferta detallada á Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (Provincia de Palencia). —10—

SERVICIO DE AUTOMOVIL.— El que tiene establecido don Tiburcio Carrillo, desde Soria á Almarza y El Valle, desearo de cumplir con las atenciones que el viajero le dispensa, anuncia que durante todo el actual mes de Septiembre y la primera decena de Octubre próximo seguirá el mismo horario de salida y llegada á fin de que el viajero tenga facilidad de empalmar con los trenes que hacen el viaje de día.
Y á partir del día diez de Octubre teniendo en cuenta la época de inver-

Esquelas de defunción

Se imprimen en la imprenta de este periódico
Tamaños y lutos según se deseen.
También se publican en 1.ª, 2.ª ó 3.ª planas del periódico.
Precios económicos.

no continuará este servicio pero se modificará el itinerario, saliendo de Sotillo á las 7 y media de la mañana para llegar á Soria á las 9 y media. Salida de Soria á las cuatro de la tarde para llegar á Sotillo á las seis.
Todos los encargos y avisos de viajes particulares los recibe en Valdeavellano doña Isabel Losilla, y en Soria don Casto Hernandez. —7—

COLEGIO DE «LA PRESENTACION», dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazade Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8. Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.
Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos pintura, etc.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero De venta en todas las Farmacias.
Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.— Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TODA ESPAÑA.— Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se firmen los poderes para la Administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.
Para más detalles escribir á Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol 13 Madrid.

Marruecos.

Implantación del protectorado.

Se ha publicado el decreto implantando el protectorado en Marruecos.

En la exposición, se señala la necesidad de reformar el decreto de 1913 en virtud del cambio de las circunstancias.

Habla de las funciones encomendadas á la intervención en nuestra zona y dice que la parte correspondiente á la implantación de la política civil se desglosará del presupuesto de Guerra y los créditos para el pago de servicios de policía se llevarán al de Estado, el cual se encargará de la acción política, suspendiéndose la intervención militar.

El Gobierno, determinará lógicamente la repatriación, cambiándose el sistema actual militar por el político.

En la parte dispositiva dice, que la Delegación de los asuntos indígenas se refunde en Secretaría general.

La citada Delegación se denominará Inspección general de intervención civil, para los servicios de pacificación.

La Secretaría general asumirá las funciones de la Delegación para los asuntos indígenas.

Se crea, con cargo al presupuesto de Estado, una sección general, compuesta de un Interventor general que intervendrá en la marcha de las tropas jali-

fianas, pagadas con cargo á dichos créditos.

La compondrán dos Jefes dos capitanes y dos escribientes.

La Inspección general estará en comunicación con la Secretaría acerca de la situación política del territorio, á fin de seguir las instrucciones que el Alto comisario proponga sobre la situación civil siguiente á la acción militar pues no estarán ausentes las fuerzas del Ejército, con el objeto de que sirvan de apoyo moral.

Al Bajá y á los caides que se nombren, se les facilitarán medios y material para organizar las fuerzas indígenas, conforme á la tradición del Majzen, en cada localidad.

El Alto comisario dispondrá del ejército oportunamente pero no tendrá intervención en el interior de las kabilas.

Se procurará que la actuación política se ejerza solo por la Inspección general, sin depender de otra autoridad que no sea la del protectorado.

Se procurará que las provincias del Rif tengan el límite natural, salvo circunstancias imprevistas.

Se derogan las disposiciones que se opongan á este decreto pudiendo el Alto comisario dictar el reglamento ó aconsejar á los caides lo que deben hacer.

El citado decreto es bastante extenso.

Agrícolas.

Lo que vale la aliaga.

La aliaga, aulaga ó tojo, que espontáneamente nace en toda España, suele llamarse por algunos agrónomos la alfalfa de los terrenos pobres, porque siendo su valor alimenticio muy semejante al de la alfalfa, su precio resulta cinco veces más reducido.

Además, la aliaga tiene la ventaja de que en el invierno proporciona forraje fresco.

La aliaga, crece espontáneamente, pero también puede cultivarse, dándosele uno á dos cortes al año en cualquier época, menos cuando se halla en flor, y obteniéndose así un rendimiento de 300 á 40.000 kilogramos por hectárea.

La dificultad que siempre ha presentado el aprovechamiento de este forraje, ha sido su preparación, pues los ensayos hechos con diversos aparatos machacadores, trituradores y aplastadores no lograban que desapareciesen por completo las espinas que posee la planta. Hoy existe un procedimiento nuevo, consistente en utilizar la fuerza centrífuga para romper y machacar las puntas de las espinas, deshaciendo, además, en fibras la aliaga y dando una materia herbosa, fresca, aunque no húmeda, la que guarda su agua de vegetación y que se conserva fácilmente como el forraje; dícese que se logra así un pienso que el ganado toma con mucho gusto.

La máquina que sirve para este objeto es el triturador desfibrador centrífugo, que además puede utilizarse para deshacer cañas de maíz, sarmientos de viña, paja, retamas, juncos, etc.

El Peso de los ganados.

Una Comisión de productores de La Coruña, ha visitado varios centros oficiales, formulando peticiones muy justas y prácticas.

Entre ellas existe una que, al parecer, tiene escasa importancia, y que, sin embargo, significa una verdadera necesidad, sentida por todos los ganaderos de España.

Ella se refiere á que se haga obligatorio el empleo de las básculas para el peso de los ganados en las Ferias.

El sistema hoy seguido de tasar á ojo el peso de las reses se presta al engaño, en perjuicio casi siempre del vendedor, y, además, impide de cierto modo el mejoramiento de las razas, pues acostumbrados quienes compran á medir el peso fijándose más que en nada en el volumen de los animales, sufren graves errores de apreciación cuando se les presentan animales que, por tener muy marcada la aptitud de producción de carne, tienen esta muy apretada y se hallan descargados de hueso.

Ganaderos, ¡á defenderse!

La «loque» de las abejas.

Se ha considerado que la enfermedad conocida bajo el nombre de *loque* de las abejas es de naturaleza contagiosa; que, por la grande extensión que ha tomado, pone en peligro la cría de las abejas en varias regiones del país.

Todo propietario de colmenas atacadas de la enfermedad de que se trata debe, sin demora, declararlo así á la autoridad competente.

En todo colmenar invadido, la lucha contra la *loque* consiste esencialmente en la destrucción de los gérmenes de la enfermedad.

A este efecto, las abejas que pueblen las colmenas atacadas serán muertas por medio de vapores sulfurosos, ó reunidas en enjambres artificiales en cajas *ad hoc*, en las que permanecerán cerradas por espacio de tres días, siendo puestas, después de este plazo, sobre panales artificiales de cera estampada.

Los panales que encierran huevos ó restos de larvas, serán regados con petróleo y enterrados.

Los demás panales serán rotos y fundidos.

Las colmenas de paja que hubiesen contenido colonias enfermas, serán destruidas por el fuego.

Las de madera y los utensilios que hubiesen estado en contacto con las colmenas enfermas ó los panales infectados serán lavados con una solución tibia de agua de sosa (10 por 100) y pasadas acto seguido por la llama de una lámpara de bencina, ó cocidas, durante una hora, en una solución de sosa al 10 por 100.

Si las colonias están colocadas en un colmenar, será preciso igualmente lavar perfectamente con agua de sosa todas las partes del mismo, planchas, mesas, soportes etc., etc., que hubieran podido tener contacto con los gérmenes de la enfermedad ó en otro caso pintarlos con un color al aceite.

Se removerá la tierra que se

encuentre delante del colmenar, y si esa operación no fuere factible, se desinfectará el suelo.

PINCELADAS SOCIALES.

El mejor remedio.... ninguno.

Una dama yanqui, le ha jugado una mala pasada á su médico, dejándole en su testamento una maleta llena de las recetas extendidas durante veinte años por el galeno para curar las dolencias de la donante, y cuyas prescripciones facultativas no se habían utilizado.

Si eso hiciera la vieja España con sus curanderos políticos, no habría maleta capaz de conservar la multitud de recetas ó programas y reformas presentadas en cuatro ó cinco lustros por sus regeneradores.

Pero aquí todas las prescripciones se aplican y ensayan, y entre tanta pócima, la salud, no muy sólida de la vetusta representación española, esta siempre agonizante.

Desde hace tiempo el emblema nacional es una anciana muy decrepita, sentada sobre las columnas de Hércules y teniendo á sus pies, echado, sin dientes y sin uñas, como gato esmirriado, al en otro tiempo fiero león hispano.

Esas recetas políticas todas se han experimentado en el organismo nacional y más que triste armazón de huesos y pellejo, el cuerpo de la desventurada España parece como un saco lleno de píldoras y breves, que unas veces con la base restrictiva provocaban náuseas, y otras con la opuesta ó radical determinaron evacuaciones destructoras.

El caso es que lleva la madre patria algunos años de postración entre sudores y trasudores, angustias y quebrantos completamente extenuada sin poderse valer, inspirando lástima á los de fuera y compasión á los de dentro.

Su dolencia no es otra que el exceso de remedios y al revés de la dama yanqui, en vez de ir guardando las recetas ó las reformas de sus curanderos políticos, para después obsequiarlos con su ordenada colección, las ha consumido todas, y en vez de conservarlas en la maleta, se puede decir que las ha ido almacenando en el buche.

Dentro del cuerpo tiene reformas administrativas, sociales, políticas, religiosas, económicas, judiciales, marítimas, militares, blancas, negras, rojas, amarillas, verdes, en suma de todas clases y colores.

La terapéutica española en materia de reorganización pública, nada tiene que ofrecer: todas las innovaciones han sido experimentadas y unas por vías de ensayo y otras por necesidad ineludible, todas han sido de resultados lamentables.

La infeliz decrepita española está ahora en un error alarmante, producto, no se sabe si del exceso de medicación ó de la debilidad inherente al efecto destructor de tanta pócima.

En vez de despertarla quizá su alivio dependa del descanso.

¡Dejémosla dormir, que repose, que restaure sus fuerzas agotadas, que en dulce y reparador sueño restablezca sus perdidas energías, y tal vez así consiga, abriendo un paréntesis en la aplicación de remedios, encontrar en la falta de ellos el mejor de todos.

Reformadores, curanderos, especialistas... ¡callad, que no se despierte! que ese es el mejor remedio.

(Que no será ninguno).

Tro Nias,



Ferrocarriles.

Por lo que á Soria afectan.

BURGOS, SORIA, CALATAYUD
SANTANDER y VALENCIA.

En la Asamblea de Diputaciones, que hace dos años se celebró en Santander, fué leída una Memoria en que se explicaba el proyecto de la construcción de una línea férrea desde la nombrada ciudad hasta la de Valencia, pasando por Burgos, Soria, y Calatayud.

Con tanto entusiasmo se recogió la idea, y tan rápidamente se ha marchado hacia su realización, que ya el autor del proyecto, el ingeniero español don Ramón Aguinaga, juntamente con una comisión de ingenieros ingleses enviados por los capitalistas británicos que tienen en la empresa participación, está recorriendo en la provincia de Burgos el trazado de la línea, y ha dicho que pronto circularán los trenes entre Santander y Calatayud.

Según se anunciaba en la citada Memoria, la línea de Santander á Valencia recogerá el tráfico de las de vía estrecha de Santander á Oviedo y las de Santander-Bilbao-San Sebastián-Hendaya, frontera francesa; se cruzará con la de La Robla, centro de producción de carbones; en Burgos cortará la línea principal de la Compañía del Norte de Madrid á Hendaya; empalmará con la de Torralba á Soria; cortará, al pasar por Calatayud, la línea de Madrid á Barcelona por Zaragoza y la línea de Valencia por Alicante y Granada á Algeciras, y, por medio de cruces y empalmes con ferrocarriles existentes y con otros proyectados, estará en comunicación con numerosas provincias.

Es de suponer que, por lo menos, este ferrocarril será utilizado por la mitad del tráfico de los puertos de Santander y Valencia, que en época normal, ó sea antes de la guerra europea, se elevaba á tres millones de toneladas.

Si á esto se agregan las maderas burgalesas y sorianas, que se calculan en cerca de un millón de toneladas, más 86.000 de leña y 3.265 de resina, y si se adicionan otros considerables elementos de transporte que se producen en las comarcas del recorrido, pueden predecirse al ferrocarril de Santander á Valencia, que será de vía ancha y tracción eléctrica, resultados liosojeros

(De A. B. C.)

Los españoles.

Su naturaleza.

(Conclusión.)

Vamos á terminar las relaciones que en el número anterior comenzamos, del nombre que se les da á los naturales de cada población.

A los de Alcalá de Henares, alcalainos-complutenses.

A los de Alcántara, alcantariños.

A los de Alcázar, alcázareños.

A los de Andújar, andujareños.

A los de Alcaraz, alcaraceños.

Los de Alcoy, alcoyanos.

A los de Almagro, almagraños.

A los de Antequera, antequeranos.

¿Y á los de Astorga? astorganos y asturicenses.

A los de Avilés, avilenses.

Los de Barbastro, barbastrinos.

Los de Béjar, bejaranos.

Los de Calahorra, calagurritanos.

Los de Calatayud, bilbilitanos.

A los de Calatrava, calatraveños.

¿Y á los de Cartagena?

Cartagenos, Cartaginenses, Cartagineses ó Cartaginienses.

A los de Castro-Candela, caldelaos.

¿Los de Ciudad Rodrigo?

Mirobriguenses.

A los de Coria, caurienses.

A los de Elche, ilicitanos.

A los de Guadix, guadijeños.

Los de Gijón, gijonenses ó Gigionenses.

A los de Huelva, huetenos.

A los de Játiva, jativeses y sebitanos.

Los de La Palma, palmeros.

Los de Las Palmas de Gran Canaria, canarios.

A los de Lorca, lorquinos.

A los de Manresa, manresanos.

A los de Morata de Tajuna, Morateños.

Los de Nájera, Najeranos.

Los de Palos de Moguer, Palenses.

Los de Reus, Reusenses.

A los de Sanlúcar, Sanluqueños.

¿Y á los de Segorbe?

Segobrigenses, Segovicenses ó Segorbinos.

A los de Sigüenza, seguntinos.

A los de Santiago, santiagueses ó compostelanos.

Los de Talavera, talaveranos y talabricenses.

Los de Tortosa, tortosinos.

Los de Tolosa, tolesanos.

A los de Toro, toresanos.

A los de Tudela, tuledanos.

A los de Tuy, tudenses.

A los de Valeria, valerienses.

Los de Vich, vigitanos.

Los de Vigo, vigueses.

Y los de Villar de Ciervos, Cervatos.

CASAS Y ALQUILERES.

Según dice un diario madrileño, acaba de ser visitado el señor ministro de Gracia y Justicia por una comisión de la Sociedad de Vecinos de Madrid, con los representantes de diversas Asociaciones industriales, mercantiles, feministas, obreras y profesionales, para hacer al señor Ordoñez las peticiones siguientes:

Primera. La inmediata prórroga del decreto de alquileres de 21 de Junio de 1920; pero no solamente por un año más, sino indefinidamente, hasta que se promulgue una Ley que regule esa materia de manera definitiva, pues éste vino á ser ya el espíritu del decreto de prórroga del 19 de octubre del pasado año al imponer el ministro la obligación de llevar á las Cortes el oportuno proyecto de ley, lo que no se ha realizado por los vaivenes de la política española, que tanto perjudican al bien del Estado.

Segunda. Que cuanto antes, y oyendo previamente á los elementos interesados en tan vital asunto, se redacte ese proyecto de ley, teniendo en cuenta el que redactado por la Asociación de Vecinos de Madrid, se presentó por los diputados de esta circunscripción, en el Congreso.

Tercera. Solicitar que los efectos del decreto sobre alquileres se extiendan á toda España.

Cuarta. Que el Gobierno se interese por la favorable solución de la apelación de una resolución del juez de Laviana, que ayer se vió en la audiencia de Oviedo, declarando la vigencia del decreto de alquileres en aquella región.

Quinta. Que se apruebe inmediatamente en uno de los primeros Consejos de ministros el expediente, ya aprobado favorablemente, creando un Juzgado municipal en el puente de Vallecas, barriada de tal importancia que cuenta con más de 40.000 habitantes.

El ministro escuchó con interés todas las peticiones de la Comisión y ofreció estudiarlas con el mayor detenimiento, antes de resolverlas con arreglo á justicia.

En Zaragoza, según informa *Heraldo de Aragón*, y tratándose

se del importante asunto de CASAS BARATAS, hace la reseña siguiente que por su oportunidad reproducimos.

Dice así:
Ayer en la Alcaldía se reunió la Comisión especial que entiende en todo lo relativo á la construcción de casas baratas.

La Comisión á la vista de los planos, que ya fueron aprobados, cambió impresiones detenidamente y desde luego dió su plena conformidad al proyecto del arquitecto.

El Alcalde puso en conocimiento de la Comisión que había realizado cerca del gerente del Monte de Piedad la gestión necesaria para concertar una operación de crédito que permitiera al Ayuntamiento acometer lo antes posible la construcción de las tres casas según se aprobó por l. Corporación municipal.

El Monte facilitará al Municipio 65.000 pesetas, pignorando unos títulos de propiedad del Ayuntamiento como garantía.

Con esa cantidad podrá ejecutarse la gruesa estructura en las tres edificaciones, y para la terminación de las obras el Ayuntamiento concertará una nueva operación de crédito.

La Comisión aprobó la gestión realizada por el alcalde y se acordó que sin pérdida de tiempo se dé estado legal al asunto á fin de que cuanto antes pueda comenzar la construcción.

Las tres casas que el Ayuntamiento construya, serán vendidas luego al precio de coste. Así al menos se nos manifestó.

Y á eso es á lo que hemos de poner un breve comentario.

Transferida la propiedad de las casas puede el Ayuntamiento obligar al nuevo propietario á que alquile los pisos á un precio determinado?

Indudablemente que no. Ello equivaldría á tasar el derecho de propiedad, y eso no puede hacerse.

Por tanto, con el propósito, laudabilísimo por cierto, del Ayuntamiento, se conseguirá que haya tres nuevas casas, pero es muy problemático asegurar que serán «baratas».

Podrán serlo en cuanto á la construcción pero en cuanto al alquiler ¿quién lo garantiza?

Curiosidades.

La higuera vive en todo terreno, salvo que sea demasiado húmedo. El que más le conviene es el calcáreo.

La fuerza de un elefante, normal, equivale á la de 33 hombres; la de un camello á la de 19; la de un dromedario á la de 13; una mula es más fuerte que 6 hombres; un caballo alcanza la fuerza de cinco hombres y el asno es tan fuerte como tres.

El olmo llega á los 250 años, la noguera á los 600; el olivo á los 700; el cedro á 800, el reble á 1.500.

En los animales muertos se reconoce el carbunco por los siguientes indicios: 1.º Fluye un líquido sanguinolento por la boca; 2.º Bajo el cuero hay un líquido amarillento; 3.º La sangre es tan espesa como jalea, y 4.º La pajarilla ó bazo está sumamente hinchada.

Se ha contrastado que los enanos viven largos años, mientras los gigantes por lo general mueren jóvenes.

Se calcula que en los bosques del mundo, se cortan al año tres millones de toneladas de madera destinada á la carpintería.

En tiempo lluvioso, no es posible agarrar una abeja.

Tanto éstas como las hormigas, avispas y arañas preparan sus nidos y se guarecen en ellos varias horas antes de estallar una tormenta.

En el trigo entran el almidón y la dextrina en la proporción de 67 por

100. Esto demuestra su gran valor alimenticio.

De los 3.424 dialectos conocidos en el mundo, más de la cuarta parte son asiáticos.

Feria de ganados de todas clases en la villa de Gómara.

A instancia de varios tratantes, la feria de reciente creación en esta localidad empezará el día 8 de octubre y terminará el 11, con las condiciones establecidas al tiempo de su fundación, siendo por tanto libres de pastos los ganados laneros durante los días 8 y 9 de dicho mes.

El Ayuntamiento y comisión respectiva gestiona que la estancia de feriantes sea la más cómoda y agradable posible.

Gómara 20 de Septiembre de 1922,
El Alcalde, León Garcia.

JUNTA PATRIÓTICA PROVINCIAL.

La del sábado pasado, por ocupaciones de momento del Gobernador civil señor Posada, la presidió el Secretario del Centro oficial, señor don José Alonso Jimenez, y asistieron los vocales señores Tovar, Heras y Rioja.

Remitidos en forma los documentos justificativos de haber sido desaparecido en la campaña de Africa, el 24 de Julio último, el soldado Modesto Cámara Molinero, natural del pueblo de Guijosa (Espeja) perteneciente al regimiento infantería de Melilla n.º 99; le fué concedida en firme á sus ancianos padres, la suma de ciento veinticinco pesetas.

Por enfermo de paludismo, con licencia por tres meses en su pueblo natal, Valdenebro, al soldado Domingo Cercadillo Lozano, del Regimiento de Aragón n.º 21, y previa presentación de los documentos indispensables, se le concedieron veinticinco pesetas como donativo y una peseta cincuenta céntimos diariamente, para que sus padres le atiendan en su enfermedad.

Y no habiendo más asuntos al despacho de este día, se dió por terminada la sesión.

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Parientes á pistoletazos.

Las reyertas se suceden. Y la de hoy, es entre próximos parientes, y á pistoletazos.

Según parte oficial del día, en la villa de San Pedro Manrique, los vecinos de la misma Venancio Toledo Jimenez, de sesenta y un años de edad y su hijo político Modesto Aragón Bachiller, de treinta y cinco, labradores ambos de oficio, han sostenido en plena calle una acalorada disputa, por no se dice que causa.

El Modesto, le ha disparado dos tiros de pistola del quince, á su padre político, resultando así desafortunadamente en medio de la lucha, tan solo con una herida leve en la cabeza.

El Juzgado municipal, entiende ya en el asunto, para esclarecer el suceso.

Noticias

El viernes último tuvo lugar en las Salas Consistoriales de esta Ciudad, una importante reunión para seguir tratando del imperioso problema de las «Casas Baratas» en Soria, tomándose acuerdos de interés que muy de veras celebraremos den los apetecidos positivos resultados en pró del mayor progreso de la población.

Sentimos vernos hoy privados de ocuparnos de este asunto local que tan singularmente es necesario y de él trataremos más extensamente.

Yer falleció la simpática y bella señorita Juana Borobio Labanda, que era Bachiller en Artes y Maestra nacional con brillantes notas en su carrera.

Esta mañana á las diez y media han

tenido lugar la misa de cuerpo presente en la parroquia de San Pedro é inmediata conducción del cadáver al cementerio católico de esta Ciudad, habiendo sido manifestaciones de duelo muy sentidas á que se ha asociado puede decirse que todo Soria.

Descanse en paz la malograda señora que ha muerto cuando le sonreía la vida en sus más bellos aspectos de felicidad, y reciban su afligidísimo padre don Toribio y apenados hermanos la expresión por su irreparable desgracia.

Solicitando hoy en la Alcaldía soriaña, información referente y concreta acerca de los festejos próximos en honor á San Saturio patrón de nuestra amada Ciudad, se nos ha entregado un ejemplar del Programa por cuya atención significamos expresivas gracias.

En otro lugar del presente número reproducimos íntegro el texto, deseando darle publicidad.

Y como merece, también ser aplaudida la confección artística y tipográfica de dicho Programa hecha en la imprenta de nuestro colega don Marcelo Reglero y hermanos, les expresamos por ello sincera y netamente soñana felicitación.

En la vecina población de Sigüenza se celebrará FERIA de ganados del 4 al 8 del mes de Octubre próximo, que promete hallarse muy concurrida.

En la villa de Borobia han sido robadas veinticuatro reses lanaras á los vecinos de aquella localidad, Antonio Madrogo, Andrés Gonzalo y María Ruiz, sin que hayan sido habidos los autores.

Se ha dispuesto que á los aspirantes á ingreso en las Academias militares que presenten los documentos necesarios para acreditar sus hijos ó hermanas de jefes ú oficiales fallecidos con motivo de heridas recibidas en campañas ó desaparecidos se les exima del francés, castellano, mecanografía, taquígrafía y contabilidad.

El Gobernador civil señor Posada, ha convocado á la Excm. Diputación provincial el día cuatro del próximo 20 de Octubre.

Por las señoras que forman la Junta del ROPERO DE SAN SATURIO, para los presos de la cárcel de Soria, se están ya preparando las ropas que como todos los años se les reparten en un clásico y típico día en nuestra Ciudad.

Festejo este, de carácter tan localista que á nosotros siempre nos merece el mayor aplauso, y una vez más desde aquí se lo tributamos á las señoras de dicho Roperio Soriano.

A partir del día 1.º de Octubre próximo, saldrán diariamente los trenes expresos de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y a Alicante, que hacen el trayecto de Barcelona a Madrid y viceversa, los cuales en la actualidad circulan sólo tres veces á la semana.

La simpática y bella niña soriana Pilar Aparicio Longares, discípula de la profesora de piano doña Vicenta Mendoza de Cacho, ha aprobado con nota de sobresaliente en el Conservatorio el exámen de ingreso y primer año de solfeo y piano.

Muy cordial enhorabuena á discípula, profesora, y estimados padres de Pilarcita.

En atenta comunicación, el nuevo primer jefe de la benemérita Guardia Civil de Soria señor don Aurelio Monzo Monge, nos participa haberse hecho cargo del mando, ofreciéndose para cuanto se relacione con el servicio público así como particularmente. Correspondiendo á su salutación y reconocimientos, le deseamos gran acierto en su elevada misión, dándole sin bienvenida á nuestro país.

Señora de Salamanca
Cuenta capital
extraordinaria

Se anuncia convocatoria para ingresar en los colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, de clases é individuos de tropa del Ejército, y se dictan instrucciones para el ingreso en las academias militares, de los soldados y clases de tropa que han formado parte del curso de dichos colegios.

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela Nacional graduada de la villa de San Esteban de Gormaz, la señora doña María Nieves Ranz Yagüe.

De nuevo en la Lonja de Barcelona sigue muy encalmado el negocio de ventas de tirgos, estando muy retraídos los compradores aunque hay oferta abundante.

Nos ruega nuestro buen amigo don Camilo Sainz y su familia, demos en su nombre publicamente desde aquí, muy expresivas gracias á cuantas personas les han manifestado su amistad y sentimiento con motivo del reciente fallecimiento de su hijo Santiago, que en paz descanse. Con tan triste motivo ha venido á esta capital la estimada sobrina del señor Sainz, doña Julia Barragán, que reside en Viguera (Logroño.)

El parte Oficial de hoy referente á la Campaña de Africa, dice, que no ocurre novedad en todo aquel territorio así como que las noticias de provincias no acusan tampoco la más pequeña alteración.

Dicen de Santander, que siguen los lobos apareciendo en verdaderas manadas por la región de la Montaña. Un testigo presencial, dice haberlos visto en Campor y en Sotoja, donde ferozmente han matado cincuenta potros que setenían apartados de las yeguas devorando la carne sin reparar en el vocerío de unos pastores ni á las piedras que de lejos les tiraban.

Se reciben noticias penosas de la sequía, que viene castigando tenazmente á extensas comarcas de la región aragonesa. En las vegas y cañadas que riegan rios de exiguuo caudal, la falta de agua es tan grande que padecen seriamente las hortalizas. En otras zonas, las cosechas de otoño, la uva y la aceituna singularmente, sienten atrozmente los efectos de la prolongada sequía.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

NOVENA Á SAN SATURIO

Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles, en la insignie Colegiata, á las cinco de la tarde, dándose al final del culto á adorar la reliquia del Santo Patrón de Soria.

NOVENA Á SAN FRANCISCO

En la Capilla de los Padres Franciscanos, comenzará hoy lunes, á las seis de la tarde solemne Novena de San Francisco de Asís.

Hora Santa.—El próximo jueves á las siete de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera.

La **Visita** diaria á Jesús sacramentado, sigue celebrándose á las seis y media de la tarde en el templo de Ntra. Señora La Mayor.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.
Interior 4 por 100 71 50
Exterior 4 por 100 86 50
Amortizable 4 por 100 .. 87,25
Idem 5 por 100 .. 96,50
acciones del Banco de España 554,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos 259,50
Idem del Banco Español del Río de la Plata 230,00
..... 49,90
..... 29,03
..... 0,60
..... 6,52

Isabel..... 128 00— por id
Onzas y medias onzas... 124,00 - por id.
Cuartos de onza 126' - por id
Francos franceses 124'00 por id
Libras.... 31'45 pesetas
Dólares... 6'47 por id.

PROGRAMA

de los Festejos organizados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, en honor de San Saturio Anacoreta Patrón de la Ciudad.

Día 1.º de Octubre. A las doce de la mañana disparo de bombas anunciando las fiestas. La Banda Provincial que dirige don Bernardo García Balleñilla, recorrerá las calles de la población con los GIGANTES Y CABEZUDOS. A las cuatro de la tarde vísperas en la insignie Iglesia Colegial, asistiendo la Corporación Municipal.

A las cinco, se distribuirán entre los pobres de la Capital **600 bonos de pan.**

A las nueve de la noche, iluminación general y **BAILE PÚBLICO** en la plaza de la Constitución por la **Banda de música provincial.**

Día 2. A las 8 de la mañana Diana, por la citada Banda y disparo de bombas

En el tren correo de este día llegará la **BRILLANTE BANDA MILITAR** del Regimiento de Saboya número 6 de Infantería, que ha sido contratada para amenizar los festejos.

A las diez de la mañana **Solemne función religiosa** en la Insignie Iglesia Colegial de San Pedro con panegírico del Santo á cargo del elocuente orador sagrado el Ilmo. señor don Esteban Mata Pascual, canónigo Doctoral de la Insignie Iglesia Colegial.

De doce á una y media de la tarde la Banda Militar ejecutará escogidas piezas de concierto en la plaza de la Constitución.

En los intermedios elevación de **GLOBOS AEROSTÁTICOS Y GROTESCOS.** A las cinco de la tarde **Procesión religiosa** presidida por las autoridades y Corporaciones asistiendo también la Banda militar.

A las nueve de la noche en la plaza de la Constitución, **Baile público**, con la banda militar y primera colección de **FUEGOS ARTIFICIALES** confeccionados por el acreditado pirotécnico de esta ciudad don Daniel de León.

Día 3. A las ocho de la mañana Diana, por la Banda militar.

A las diez y media en la Alameda de Cervantes **Carrera pedestre de resistencia** con importantes premios en metálico.

De once á una la Banda militar ejecutará piezas de Concierto. En los intermedios se celebrará interesantes Carreras de salto de obstáculos, para cuyo festival han ofrecido su valioso concurso la Sección de Deportes del Centro Terciario de esta capital.

A las tres de la tarde **GRAN CORRIDA** en la que se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, por los afamados diestros **JOSÉ MORENO (Morenito de Zaragoza), ANGEL CASTEJÓN Y LUIS FUENTES BEJARANO** con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche en la Plaza de la constitución **BAILE PÚBLICO** por la Banda provincial y segunda colección de **fuegos artificiales.**

A las diez y media de la no-

che en el Teatro principal gran concierto musical ejecutado por la Banda Militar y otros espectáculos que la Comisión tendrá preparados y cuyos detalles se anunciarán en programa separado.

Día 4. A las ocho de la mañana Diana por la Banda Militar. De once y media á una y media la expresada Banda ejecutará piezas de concierto en el ensanche de la calle de Canalejas.

En los intermedios se elevarán **GLOBOS AEROSTÁTICOS** A las tres de la tarde en la Plaza de Toros **Gran Concierto Musical** por la expresada Banda y otros espectáculos que en programas separados se anunciarán.

A las siete de la tarde **GRAN RETRETA** por la Banda Militar.

A las nueve de la noche baile público por la **Banda Provincial.**

Día 5. A las ocho de la mañana DIANA por la Banda provincial.

A las diez de la misma **ROMERÍA Á SAN SATURIO**, con asistencia de la referida Banda.

A las cuatro de la tarde en la Plaza de Toros se celebrará la acostumbrada **NOVILLADA** con divertidas mogigangas.

A las nueve de la noche baile público por la Banda provincial y última colección de **Fuegos artificiales** a continuación se quemará una **TRACA** anunciando la terminación de las Fiestas.

Bailes de Sociedad en el Casino de Numancia y Circulos de la Amistad y Mercantil.

Durante los días de las fiestas en el Teatro Principal de esta capital, grandes funciones de Cinematógrafo y Varietés.

Soria 24 Septiembre de 1922.

La Comisión

NOTA. En uno de los días de fiestas se jugará un interesante partido de **FOOTBALL** á cuyo festival presta su cooperación la Sección de deportes del Centro Terciario de esta capital.

Cooperativa Popular DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136.
ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO. PRECIOS REGULADORES. LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA. LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2,50 PESETAS. DE 400 gramos á 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático cafés tostados al día.

Balneario de Arnedillo.

Aguas termales, clorado-sódicas, especialísimas, para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas en particular por armase de fuego, fracturas, etc. En el Hotel del Balneario excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA.

Al igual que en la temporada pasada este Balneario, establece un **servicio de omnibus automóviles á Soria** y viceversa, á contar del día primero de Julio.

La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio á las 3 en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO á las 6 aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo, para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:
Mes de JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13,

16, 19, 22, 25, 28 y 31.
Mes de AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.
Mes de SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.
SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.
REGRESO de SORIA: 3 de la tarde (HOTEL DEL COMERCIO) —10—

Jabón Zotal

Medicinal y de Tocado, cura las enfermedades de la piel.

Venta, farmacias y droguerías.

Se vende una casa

Calle del Puente, con cuadras, corral y jardín.

Para tratar con su dueña Calle Real número 4, duplicado, Martina Marin.

—3-3—

Se vende Una locomovil marca Ruston seminueva de 25 á 30 H.P. y una sierra cinta mural de un metro volante con carro metálico; una máquina de afilar sierras con piedra esmeril automática.

Pascual Noguera. RAMÓN Y CAJAL 51. ZARAGOZA.

—3—

ANTIGUA

Academia de 2.ª Enseñanza

del Pbro. D. Alfredo Robles

Licenciado en Filosofía y Letras

Estudios que se hacen actualmente

BACHILER-CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA
CORREOS Y TELÉGRAFOS EN CONCORDIA CON LA DE VELLILLA-CALVO DE MADRID.

Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio (ambos sexos).

Profesorado completo y técnico.

Informes y Matricula en Caballeros 10 Teléfono 118.

—3-6—

ACADEMIA OTAZA Y LOMA

para el ingreso en la

ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS.

Libertad núm. 15, Madrid.

El curso dará principio el primero de Octubre próximo.

De los 281 ingenieros que terminaron sus estudios después de establecida esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia. Mayo 1922.

ES remiten reglamentos á quien las solicite del señor director.

—3—

MOTORES «CROSSLEY»

o mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc

son los más preferidos en el mundo entero.

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía 1.º—Apartado 584 MADRID.

—11—

AGENTES

Casa importante de Barcelona concederá la exclusividad para esta Provincia, de artículos de electricidad de gran consumo.

Ofertas por escrito á R. S. Administración de «El Día Gráfico», Barcelona.

—12—

Zapatería de Escalada.

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro,
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta, Comida desde 7'50 pts.

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, New-York e.c. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas.

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

la plana que se deseen publicar. El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.
Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea las gacetillas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



"El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.

Importación y Exportación de carbonos nacionales y extranjeros.
Informes comerciales.
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.
SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.
El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).
Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(22) Las dos hermanas, fea y bonita.

de circunstancias cómo si fuera una negra. Usted quiere ser cómo las demás; cómo las de su clase; ¡ya lo creo! ¿Por qué no á de ir usted á un baile? Lo que yo me digo á mí misma, señorita: todos tenemos nuestra alma y nuestro aquel. Fregar por la mañana y por la noche; fregar y siempre ser una fregona en todas partes; esto no se puede aguantar por toda la vida: eso no parece ser muy cristiano. ¿Para que le dió Dios á una el corazón? No crea usted que yo quiera ir al baile con mi novio á armar jaleos. ¡La Virgen Santísima me libre! Yo no soy de ésas; nó. Quiero ir á las máscaras (y mi novio me esperará en la puerta, cómo un criado,) para ver cómo se divierten los señores, para bailar con las personas decentes, para que le digan á una... lo que nunca le quieren «manifestar» por ser sirvienta. ¿Usted cree que me gusta á mí ese sargentazo que huele á cuartel y habla cómo un patán? Lo considero novio porque no hay otro, y no es tan fácil encorrrarlo mejor; pero si un alferéz me dijera algo, crea usted señorita, que al sargento lo echaba á comer potaje. Sí, señorita: vamos á las máscaras; usted tiene razón, yo tengo razón, las dos tenemos muchísima razón...

Un fuerte campanillazo interrumpió el vehemente discurso de la criada, que no sabemos donde hubiera ido á parar...

Eran los tíos y la sobrina, que volvían de la Opera, con el cansancio alegre y el placentero mal humor con que se sale de las diversiones de gran duración que abruma.

La tía, sin dar las buenas noches, con los brazos y el velo medio caídos, las flores de la cabeza escapándosele, y la respiración fatigosa por la caminata desde el teatro Real, le



La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
> contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canvell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA

De venta en todas las Farmacias

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

«LA ORIENTAL»

Aimacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de
PEDRO LLORENTE,
Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODAS
Sucesores

Remi...

Esta